

# CENTRO UNIVERSITARIO EUSA CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA



TITULACIÓN: GRADO EN

# DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INFORMACIÓN ESCRITA		
Curso:		Semestre:	
Tipo: Créditos totales	⊠ Formación Básica s (LRU / ECTS): 6	□ Obligatoria Año del Plan de Estudio: 2010	□ Optativa

#### **DESCRIPTORES**

Esta asignatura proporciona una visión global del proceso tecnológico de producción periódicos y revistas, tanto impresos (soporte físico papel), como en formato digital. Analiza la tipografía y el papel jugado por el diseño como expresión visual de los medios de comunicación y parte esencial para lograr el acceso al contenido de los mismos. Conocimientos teóricos y prácticos de maquetación y diseño de aspectos formales y estéticos en medios escritos, audiovisuales y digitales, prestando especial atención al uso de la retícula, el color, la infografía y la inserción de elementos multimedia, herramientas con las que el alumnado podrá crear sus propias publicaciones. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada medio, ya sea prensa o nuevos soportes digitales (Internet) mediante la hipertextualidad.

## **OBJETIVOS**

Consideramos los siguientes objetivos:

- Conocer y analizar críticamente la evolución técnica de la Prensa a través de sus soportes escritos.
- 2. Inferir con precisión cómo intervienen los procesos tecnológicos en el diálogo social.
- 3. Saber de forma adecuada el proceso tecnológico de los periódicos y revistas, abriéndose desde la impresión a la adaptación cibernética.
- 4. Reconocer la importancia de la presentación visual de una publicación con la finalidad de lograr el acceso al contenido de la misma.
- 5. Identificar con profundidad la estructura periodística del Continente y representar con creatividad las bases del diseño periodístico con el criterio de que puedan diagramar sus propia informaciones a través de los tiempos tecnológicos.
- 6. Analizar y juzgar críticamente los diferentes modelos de presentación de una publicación periodística.
- 7. Conocer las nuevas tendencias de la presentación gráfica de la información de los medios y las herramientas que llevan consigo.

#### **COMPETENCIAS**

Los alumnos que aprueben la asignatura habrán adquirido un grado alto de competencia en el manejo de gestores de contenido y en la creación y publicación de contenido multimedia específico para los medios digitales.

# Competencias transversales /genéricas:

- 1. Aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. (B1).
- 2. Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación propia de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. (B2).

- 3. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. (B3).
- 4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. (B4).
- 5. Desarrollar habilidades básicas de aprendizaje para emprender estudios con un alto grado de autonomía. (B5).
- 6. Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo. (G01).
- 7. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. (G04).
- 8. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos sobre la materia específica de la asignatura (diseño/diagramación de la información escrita). (G05).
- 9. Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica en el entorno social. (G06).
- 10. Resolución de problemas.
- 11. Habilidades para trabajar en grupo o equipo.
- 12. Inquietud por la calidad.

# Competencias específicas:

- 1. Habilidad de/para...:
- 1.1. Organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas. (E04).
- 1.2. Exponer de forma adecuada los resultados del trabajo/ investigación de manera oral, escrita, audiovisual o cibernética/digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación. (E05)
- 1.3. Comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación. (E06).
- 1.4. Manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas. (E08).
- 2. Capacidad y habilidad para...:
- 2.1 El diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos y cibernéticos/digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos. (E34).
- 2.2. Utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas. (E33).
- 2.3. Utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas. (E32).
- 2.4. Comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los Medios de Comunicación tradicionales, como Prensa, y en sus modernas formas periodísticas. (E31).
- 2.5. Jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) según las normas del diseño periodístico. (E46).
- 2.6. Procesar, elaborar y transmitir información, así como para expresar y difundir creaciones o ficciones, mediante el diseño escrito. (E45).
- 2.7. Integrarse, como profesional del Periodismo, en empresas externas. (E50).
- 3. Capacidad para...:
- 3.1. La ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos dentro del ámbito del diseño/diagramación. (E-35).
- 3.2. Reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político. (E09).
- 3.3. Aplicar la ética y deontología profesional en el tratamiento visual de la información periodística. (E-48).
- 3.4. Experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y auto-evaluación. (E39).

## METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Actividades formativas presenciales:

- 1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
- 2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.
- Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

- 4. Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
- 5. Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

#### **TEMARIO**

- 1. Las Tecnologías de la Información.
- 2. La mecanización de la información.
- 3. La imprenta y la evolución automatizada de la edición periodística.
- 4. La producción industrial de periódicos.
- 5. La Mediamorfosis y Prensa en Red.
- 6. Delimitación del Continente Informativo y marco del diseño/diagramación.
- 7. Configuración de las páginas de una publicación.
- 8. Componentes del soporte.
- 9. Continentes de publicaciones diarias y periódicas.
- 10. Estética del color.

# **TÉCNICAS DE EVALUACIÓN**

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

- Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
- 2. Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
- 3. La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
- 4. Participación en actividades vía telemática: blogs,foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
- 5. El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.